

REQUIERE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A PABLO OJEDA INFORME SOBRE SU LABOR COMO GOBERNADOR SUPLENTE [1]



[2]

REQUIERE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A PABLO OJEDA INFORME SOBRE SU LABOR COMO GOBERNADOR SUPLENTE

La Fiscalía Anticorrupción requirió al secretario de Gobierno Pablo Ojeda Cárdenas, a que le remita el original del oficio GOG/105/2021 de fecha 14 de diciembre de 2021, así como los oficios originales que a partir del 17 de diciembre de 2021 y hasta este día 28 de diciembre, ha suscrito en su carácter de secretario de Gobierno y en suplencia del Gobernador de Morelos.

Hoy por la tarde, personal de la Fiscalía Anticorrupción acudió a Palacio de Gobierno para requerir a Pablo Ojeda a

que en un lapso de dos horas, remita los oficios que se le requieren, los cuales se necesitan para realizar diligencias de carácter ministerial, como la descripción de los mismos por parte de agentes de investigación criminal y la revisión de los mismos por parte de peritos en criminalística, grafoscopia o algún otro.

Toda vez que los días 23 de diciembre y 27 de diciembre del presente año, mediante diversos oficios, la Fiscalía Anticorrupción ya había requerido esta información y se ha negado el acceso de los agentes de investigación criminal a Palacio de Gobierno, se advierte una negativa a colaborar en la investigación, por lo que se apercibió a Pablo Ojeda, que de no responder a la solicitud, podría enfrentar un arresto hasta por 12 horas.

Además, se hace efectivo el apercibimiento del pago de 20 Unidades de Medida de Actualización (UMA), ya que se ha negado a recibir la solicitud, y de continuar con la negativa, deberá pagar una multa de 400 UMA, equivalentes a 35 mil 848 pesos.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/390>

Enlaces

- [1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/requiere-la-fiscalia-anticorrupcion-pablo-ojeda-informe-sobre-su-labor-como-gobernador>
- [2] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/ecard1.jpg>